Castilla-La Mancha

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital

Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa

Nº Procedimiento

040079

Código SIACI

SJ8M

SOLICITUD DE INFORME SOBRE EXISTENCIA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL INTERESADO EN LA PROVISIÓN DE PUESTO RESERVADO

DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL DONDE RADICA LA PLAZA

Obligatoriamente, el solicitante debe ser la Administración interesada.

Tipo de tramitación: Ordinaria ☐ Urgente ☐

Nº de documento (CIF)

Denominación:

Domicilio

Provincia: C.P.: Población:

Teléfono: Teléfono móvil: Correo electrónico:

El correo electrónico designado será el medio por el que recibirá el aviso de notificación.

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

NIF ☐ Pasaporte/NIE ☐ Número de documento:

Nombre: 1º Apellido: 2º Apellido:

Hombre ☐ Mujer ☐

Domicilio:

Provincia: C.P.: Población:

Teléfono: Teléfono móvil: Correo electrónico:

MEDIO POR EL QUE DESEA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN

Las Notificaciones se practicarán obligatoriamente de forma electrónica, al ser las entidades locales sujetos obligados a relacionarse por medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de trámites en cualquier procedimiento administrativo, conforme a los establecido en el artículo 14.2 a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Al ser sujeto obligado a relacionarse electrónicamente, compruebe que está usted registrado en la Plataforma https://notifica.jccm.es/notifica/ y que sus datos son correctos

Castilla-La Mancha

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital

Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	*Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa*
Finalidad	*Gestión de los nombramientos funcionarios habilitación nacional y otras formas de provisión de los mismos competencia de la Administración General del Estado, para prestar servicios en entidades locales de CLM*
Legitimación	*6.1. c) Cumplimiento de una obligación legal.* *Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen local.*
Destinatarias/os	Existe cesión de datos.
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica https://rat.castillalamancha.es/info/1132

DATOS DE LA SOLICITUD

EXPONE:

Primero: Que en esta entidad local solicitante existe el puesto de ……. reservado a personal funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional en la subescala de ……..

Segundo: Que siendo Don/Doña …….. personal funcionario de carrera de administración local con habilitación de carácter nacional en la subescala de …… , esta entidad local solicitante tiene a bien proponer a dicha persona para proveer el puesto reseñado en el expone primero a través de comisión de servicios

Tercero: Que el personal funcionario propuesto, se haya actualmente desempeñando sus funciones en el ente local de ……, sito en la provincia de ……

Cuarto: Que siendo el Estado el competente para efectuar el nombramiento propuesto por exceder la competencia territorial autonómica, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 50 y 51 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, y siendo necesario el informe sobre inexistencia de personal funcionario de administración local habilitado nacional con mejor derecho al puesto.

SOLICITA

Primero: Que proceda a ofertarse el puesto reseñado en el expone primero a cualquier personal funcionario de administración Local con habilitación de carácter nacional interesado en el mismo, con la finalidad de determinar si el hipotético solicitante ostenta mejor derecho al puesto que la persona propuesta por esta entidad local.

Segundo: Que, si una vez trascurrido el plazo de exposición no existe solicitud alguna, proceda a reemitirse a este ente local el informe correspondiente sobre inexistencia de persona interesada.

Firma de la persona titular de la Alcaldía/Presidencia

En …….……. , a …….de ……..……. de 20 ……..

Organismo destinatario: Servicio de régimen jurídico y coordinación administrativa Código DIR3: A08044128